

Comunicado

No. 507

Morelia, Mich., 30 de noviembre de 2016

Se acabaron las plazas automáticas para que normalistas ingresen al servicio docente: Nuño Mayer

Dice que ajustar planes de estudio a nivel regional, como lo propone la Coordinadora, lo permite el nuevo Modelo Educativo

Ratifica que no se negociarán cambios a la Reforma Educativa

Las plazas automáticas para que normalistas ingresen al magisterio se acabaron y están prohibidas, advirtió Aurelio Nuño Mayer, secretario de Educación Pública, quien señaló que todos los aspirantes a ser maestros deben someterse a la evaluación docente.

Por otro lado, dijo que el nuevo Modelo Educativo permite adaptar propuestas regionales al enfoque pedagógico, por lo que los planes de estudios propuestos por la Coordinadora pueden considerarse, pero siempre y cuando se hagan en el marco de la ley.

Al término de la *Tercera Reunión Regional del Grupo de Coordinación Regional Zona Occidente*, Nuño Mayer ratificó, además, que el diálogo con la Coordinadora se da para tratar tema de administrativos locales, y que no se considera discutir cambios a la Reforma Educativa, porque además esto no está a discusión, ni es atribución del Ejecutivo.

En *Casa de Gobierno*, señaló también que el ajuste presupuestal no afectará los programas de la Reforma Educativa, y precisó que las adecuaciones se harán al gasto burocrático.

En los trabajos del Grupo de Coordinación Regional, los gobernadores de Michoacán, Jalisco, Querétaro, Zacatecas, Colima y Nayarit acordaron con el secretario de Educación Pública fortalecer la implementación de la Reforma Educativa, con perspectiva regional.

En el *Acuerdo de Morelia*, señalaron la importancia de revisar los indicadores estratégicos del programa *Escuela al Centro*, para ampliar los apoyos a los planteles que más lo requieren, y avanzar en los planes para evitar abandono, rezago y violencia escolar.

Los mandatarios y el secretario de Educación Pública evaluaron también el *Programa Escuelas al CIEN*, considerado el plan de infraestructura educativa más grande del país, así como el *Programa Especial de Certificación* del Instituto Nacional para la Evaluación de los Adultos, con el que se certifican los conocimientos adquiridos por jóvenes y adultos de la región.

También revisaron los avances del proceso de consulta del Modelo Educativo y la Propuesta Curricular para la Educación Obligatoria, en el cual se avanza en el procesamiento y sistematización de los planteamientos recibidos en la consulta.

Los gobernadores acordaron reforzar acciones para alcanzar la cobertura de 80 por ciento en educación media superior en el ciclo 2018-2019, y se comprometieron a impulsar el nuevo Programa *@prende 2.0* que busca desarrollar habilidades y competencias digitales en los alumnos de Educación Básica.

Además, reiteraron el compromiso de cumplir cabalmente con la prelación en todas las modalidades de evaluación magisterial, y de seguir desarrollando el servicio profesional docente.

---000---